

Quito DM, 6 de junio del 2016

Señor,
FELIPE FERNANDO RAU
Ciudad

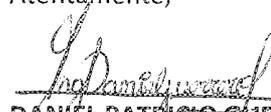
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla en comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada "COMPAÑÍA GERSPOWER S.A.", celebrada el día 3 de junio del 2016, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compañía, por un período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este NOMBRAMIENTO en el Registro Mercantil de Quito.

Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran en la Escritura Pública, otorgada ante el doctor Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, bajo el número 1778, y en el Repertorio bajo el número 20027, el 05 de junio del 2014.

Al hacerse partícipe de tan acertada designación, expreso a usted el deseo de muchos éxitos en el ejercicio de sus funciones. Ruego se sirva expresar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

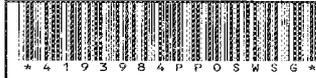

DANIEL PATRICIO GUERRERO LÓPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GERSPOWER S.A.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN

Yo, **FELIPE FERNANDO RAU**, portador de la cédula de identidad No. 171067212-0, acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñarlo legalmente y para constancia firmo en la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de junio del 2016.


FELIPE FERNANDO RAU
C.I 171067212-0

TRÁMITE NÚMERO: 35349



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8550
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA GERSPOWER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAU FELIPE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1710672120
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1778 DEL 05/06/2014 NOT. 8 DEL 04/10/2013.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL